

# **CURSO DE PRAXIS**

## **DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO**

**Donostia – San Sebastián**

**3 de octubre al 21 de noviembre de 2019**

La publicación de la Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco y de la Ley 7/2015, de 30 de junio, de relaciones familiares en supuestos de separación o ruptura de los progenitores, ha supuesto un hito por cuanto tiene de conformación de un sistema de Derecho civil propio aplicable en todos los territorios de la Comunidad Autónoma Vasca. Desde su entrada en vigor ha cambiado radicalmente la manera de enfocar la planificación de las relaciones familiares y sucesorias, así como la resolución de las situaciones surgidas a raíz del fallecimiento, de la distribución de la masa hereditaria o de la ruptura del matrimonio, entre otras. La ampliación del marco territorial conlleva un gran cambio, especialmente en aquellos Territorios Históricos, como el de Gipuzkoa, en el que tradicionalmente este Derecho ha tenido una aplicación consuetudinaria y relacionada con el caserío, frente a la aplicación generalizada del Derecho civil común, recogido en el Código Civil.

La nueva situación exige, en consecuencia, que los operadores jurídicos deban no solo conocer los nuevos textos legales y su interpretación, sino también y más importante, su aplicación práctica. Conocimientos y aplicación práctica que no deben constreñirse exclusivamente al ámbito civil, sino que debe extenderse al fiscal y tributario, máxime en un marco competencial propio derivado del Concierto Económico que lo hace incluso más complejo.

La Academia Vasca de Derecho y la Delegación en Donostia-San Sebastián del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco, conscientes de la necesidad que existe de formar a los profesionales en cuestiones prácticas relacionadas con el Derecho civil vasco, han aunado esfuerzos para poner a disposición de los operadores jurídicos los instrumentos necesarios mediante los cuales y a través de la praxis, puedan adquirir los conocimientos y la técnica necesarios para actuar con seguridad en los dos ámbitos en los que incide esta nueva normativa, la civil y la fiscal.

---

### **ORGANIZA**

**Ilustre Colegio Notarial del País Vasco**  
Delegación de Donostia/San Sebastián  
c/Fuenterrabía, 6-1º  
20005 - Donostia/San Sebastián

**Academia Vasca de Derecho**  
Alameda Rekalde, 8-/Rekalde Zumarkalea, 8  
48009 - BILBAO

# CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

## OBJETIVOS

Este curso pretende aportar la visión práctica de la aplicación del Derecho civil vasco, en sus aspectos sustantivo y fiscal, con el objetivo de formar a los diferentes profesionales del ámbito jurídico en las habilidades propias de este Derecho, así como dotarles de las herramientas e instrumentos precisos que les permitan actuar con seguridad ante las nuevas situaciones que se vayan planteando a la vista de su normativa.

Todo ello adquiere mayor relieve en el momento en el que, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2015 de Derecho civil vasco, existen ya una serie de instituciones en materia de familia, sucesiones y otras, que conforman un corpus jurídico común a todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca en materia de Derecho privado, y cuya aplicación va a tener necesarias e inexcusables consecuencias tributarias en la renta y el patrimonio de estos mismos ciudadanos, que pudieran ser diferentes por cuanto la competencia normativa y de exacción de los impuestos implicados, reside en las instituciones de cada uno de los Territorios Históricos.

Así las cosas, debe subrayarse la estrecha correlación que existe entre las vertientes civil y fiscal que se da en esta materia, y que viene a constituir el eje del curso por la transcendencia práctica que tiene a la hora de diseñar estrategias que abarquen la totalidad de los aspectos de la transmisión sucesoria del patrimonio, elemento decisivo para una adecuada ordenación, sea de la convivencia familiar, sea de la transmisión empresarial. Y todo ello partiendo de un Derecho civil vasco adaptado a las necesidades de la sociedad actual y con una regulación impositiva propia derivada del Concierto Económico.

## MÉTODO

El método de aprendizaje parte de la práctica. Las ponencias combinarán la transmisión de los conocimientos teóricos, y su puesta en práctica, a través del estudio y resolución de casos y situaciones reales. No en vano, el claustro de profesores está formado por notarios, registradores, abogados, personal de la Administración y de la Universidad, que aúna experiencia docente, y sobre todo conocimiento práctico, estando habituados a resolver diariamente todo tipo de cuestiones relacionadas con la aplicación del Derecho civil vasco.

En este sentido, a los asistentes se les hará entrega de la publicación *Praxis de Derecho civil vasco* que recoge de forma exhaustiva los principales elementos y textos de aplicación diaria tanto judicial como extrajudicial de Derecho civil vasco, que ha sido promovida conjuntamente por la Academia Vasca de Derecho-Zuzenbidearen Euskal Akademia y el Grupo de Estudio de Derecho civil vasco del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

Cada una de las catorce sesiones en la que se divide el curso constará de una parte introductoria teórica y de otra práctica. En la primera se recordarán y pondrán en común las instituciones y otros instrumentos, que luego deberán aplicarse en la segunda. La parte práctica partirá del planteamiento de supuestos reales a desarrollar por el ponente, que serán resueltos por el conjunto de los asistentes con la ayuda de éste, y en la que surgirán cuestiones, cuya solución facilitará el trabajo diario del profesional en este ámbito del Derecho civil vasco, en sus dos vertientes, civil y fiscal.

El curso se desarrolla en catorce sesiones de dos horas y media cada una, lo que hace un total de 35 horas.

# CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

## PROGRAMA (I)

<b>SESIÓN 1ª</b>	
<b>Ámbito y aplicación personal y territorial del Derecho civil vasco</b>	
<b>DON FRANCISCO DE BORJA IRIARTE ÁNGEL</b> Magistrado-Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco	<b>Jueves</b> <b>03/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 2ª</b>	
<b>La sucesión en el Derecho civil vasco, con especial referencia a la testada</b>	
<b>DON MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ URROZ</b> Notario	<b>Martes</b> <b>08/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 3ª</b>	
<b>La sucesión por comisario</b>	
<b>DON ANDRÉS M. URRUTIA BADIOLA</b> Notario	<b>Jueves</b> <b>10/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 4ª</b>	
<b>La sucesión forzosa</b>	
<b>DON DIEGO MARIA GRANADOS DE ASENSIO</b> Notario	<b>Martes</b> <b>15/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 5ª</b>	
<b>Los pactos sucesorios. Sucesión intestada, reservas y reversiones</b>	
<b>DON FRANCISCO JAVIER OÑATE CUADROS</b> Notario	<b>Jueves</b> <b>17/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>

# CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

## PROGRAMA (II)

<b>SESIÓN 6ª</b>	
<b>El régimen económico matrimonial en el Derecho civil vasco</b>	
<b>MARIANO MELENDO MARTÍNEZ</b> Notario	<b>Martes</b> <b>22/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 7ª</b>	
<b>La troncalidad en Bizkaia, Aramaio y Llodio. Las otras especialidades territoriales (Ayala y Gipuzkoa)</b>	
<b>DON JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA VICENTE</b> Abogado	<b>Jueves</b> <b>24/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 8ª</b>	
<b>Parejas de hecho y Derecho Civil Vasco</b>	
<b>DON GONTZAL AIZPURUA ONDARO</b> Abogado	<b>Martes</b> <b>29/10/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 9ª</b>	
<b>Separación, nulidad y divorcio en el Derecho civil vasco</b>	
<b>DON KEPA AYERRA MICHELENA</b> Abogado	<b>Martes</b> <b>05/11/2019</b> <b>17:00/19:30</b>

# CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

## PROGRAMA (y III)

<b>SESIÓN 10ª</b>	
<b>El Derecho Civil Vasco y el Registro de la Propiedad</b>	
<b>DON ALFONSO RENTERÍA AROCENA</b> Registrador de la Propiedad	<b>Jueves</b> <b>07/11/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 11ª</b>	
<b>Derecho transitorio e intertemporal en la aplicación del Derecho civil vasco</b>	
<b>DOÑA ELIXABETE PIÑOL OLAETA y DOÑA NIEVES PARAMIO JUNQUERA</b> Abogadas	<b>Martes</b> <b>12/11/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 12ª</b>	
<b>Taller de Redacción de documentos de Derecho Civil Vasco</b>	
<b>DON ANDRÉS Mª URRUTIA - DOÑA MIREN LARRABEITI - DON JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA – DON JESÚS FERNÁNDEZ DE BILBAO</b> Notario/Licenciada en Derecho/Abogados	<b>Jueves</b> <b>14/11/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 13ª</b>	
<b>Régimen fiscal de Derecho civil vasco (I)</b>	
<b>DON FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE y DON JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS</b> Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	<b>Martes</b> <b>19/11/2019</b> <b>17:00/19:30</b>
<b>SESIÓN 14ª</b>	
<b>Régimen fiscal de Derecho civil vasco (y II)</b>	
<b>DON FRANCISCO JAVIER MUGURUZA ARRESE y DON JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS</b> Fiscalistas/Miembros de la Junta Directiva de la Academia Vasca de Derecho	<b>Jueves</b> <b>21/11/2019</b> <b>17:00/19:30</b>

# CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO

## Donostia – San Sebastián

### CALENDARIO

OCTUBRE/2019							NOVIEMBRE/2019							DICIEMBRE/2019						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6					1	2	3							1
7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29
														30	31					

### LUGAR Y LENGUA DE IMPARTICIÓN

Las sesiones se impartirán en castellano en la sede de la Delegación del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco en Donostia – San Sebastián, calle Fuenterrabía, 6-1º.

### INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

La matrícula podrá realizarse hasta el día 30 de septiembre de 2019 en la sede de la Delegación del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco en Donostia-San Sebastián, calle Fuenterrabía, 6-1º o en la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia, Alameda Rekalde, 8-1º en Bilbao, bien de manera presencial o mediante mail dirigido a las siguientes direcciones, [delegacion-sansebastian@paisvasco.notariado.org](mailto:delegacion-sansebastian@paisvasco.notariado.org) y [secretaria@avd-zea.com](mailto:secretaria@avd-zea.com). Contacto: Colegio Notarial, Iñigo Urrestarazu 943427860 - Academia Vasca de Derecho, Isabel Tapia, 944255715.

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS

- Colegiados, personal de notarías, y miembros de la Academia Vasca de Derecho.....310 euros.
- Otros.....390 euros.  
(El precio incluye la entrega del libro de *Praxis de Derecho civil vasco* y el certificado de participación)

Número de plazas limitado por riguroso orden de inscripción: 40.

## **CURSO DE PRAXIS DE DERECHO CIVIL Y FISCAL VASCO**

**Donostia – San Sebastián**

### **DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN**

DON ANDRÉS M. URRUTIA BADIOLA  
DON DIEGO MARÍA GRANADOS DE ASENSIO  
Directores

DON JOSÉ MIGUEL GOROSTIZA VICENTE  
DON JOSÉ JAVIER GARCÍA ROSS  
Coordinadores

### ORGANIZA

ACADEMIA VASCA DE DERECHO – ZUZENBIDEAREAN EUSKAL AKADEMIA  
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL PAÍS VASCO